



PLANIFICACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

Cuarto año – Ciclo lectivo 2018

Fundamentación

La literatura es una de las expresiones artísticas que –desde épocas remotas y a través del paso del tiempo– ha servido para contar historias y plasmar emociones, incluso antes del surgimiento de la palabra escrita. Relatar hechos, expresar sentimientos y transmitir todo ello a alguien en forma oral o escrita a través de una estética personal fue y es uno de los grandes objetivos de la literatura.

Vivimos comunicándonos, creando historias y expresando sentimientos. De algún modo u otro, la literatura nos envuelve como emisores o receptores de ese proceso artístico.

Por otra parte la lengua es funcional al arte de la literatura ya que cada uno de los géneros –y con seguridad cada autora o autor y cada texto producido– utiliza un lenguaje literario propio y que, a la vez, es una de sus herramientas artísticas fundamentales.

La propuesta de efectuar un recorrido literario a través del abordaje de grandes obras y autores de la literatura universal conlleva la finalidad de que los alumnos conozcan distintos modelos de creaciones artísticas, relacionen las obras con el contexto en que fueron concebidas, valoren la estética particular de los textos trabajados y puedan producir textos literarios propios.

Objetivos del espacio curricular

- Internalizar la comprensión lectora, la producción escrita y la relación texto/contexto en los ámbitos de la literatura, de estudio y de la formación ciudadana.
- Desde los tópicos pertinentes del área, las alumnas y los alumnos deberán poner en práctica interpretaciones fundamentadas de los textos leídos y producciones propias de discursos escritos y orales, intercambiando y socializando sus creaciones.
- Desarrollar la capacidad de argumentación, fundamentación y justificación de los análisis y juicios valorativos emitidos.
- Promover la formación de lectores literarios, que puedan profundizar y diversificar sus recorridos de lectura, recurriendo a textos de distintos géneros, autores y épocas del patrimonio universal.
- Profundizar distintos aspectos de cada texto seleccionado en relación con las motivaciones ofrecidas en las distintas orientaciones que ofrece nuestra institución.
- Fomentar un clima de trabajo comprometido, interdisciplinario, con respeto hacia el Acuerdo Institucional de Convivencia y de las normas de la institución.

Expectativas de logro generales de la materia

- Que las alumnas y los alumnos conozcan y lean a autoras y autores de consagración universal de distintos géneros y estilos y, a través de ellos, puedan fundamentar sus propias interpretaciones.
- Que las alumnas y los alumnos desarrollen lecturas críticas de textos literarios, valorando la importancia que las obras ofrecidas tienen en la cultura.
- Que las alumnas y los alumnos profundicen la capacidad de autocorrección a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Que las alumnas y los alumnos logren realizar una lectura comprensiva de los textos y puedan desarrollar y justificar interpretaciones personales de su contenido.

Contenidos

Primer trimestre

- El drama. Orígenes de la Tragedia. Ditirambo. La representación. El concepto de héroe en el teatro antiguo. Grecia clásica: Esquilo – Sófocles – Eurípides. Estructura de la tragedia. Características. Medioevo: Las moralidades y los autosacramentales. Prerrenacimiento: Compañías teatrales. Precursores de Shakespeare. Renacimiento: el teatro isabelino. W. Shakespeare: Cosmovisión. Influencias. Estilo, temas y clasificación de su obra.
- El lenguaje dramático. Conceptos y aplicaciones de guiones, parlamentos y didascalías. Tipos de guiones (teatral, cinematográfico, radial y televisivo) y sus elementos lingüísticos. Las nuevas tecnologías y los guiones virtuales.
- Producción escrita. Elaboración de guiones.

Segundo trimestre

- La poesía. Teoría literaria sobre la lírica. Nociones de versificación, estructura, yo y tú líricos.
- El lenguaje poético. Recursos de estilo a nivel fonético, semántico y sintáctico.
- Lectura y análisis de poemas en español de autoras y autores de consagración universal.
- Generación del 27: Federico García Lorca. El teatro poético. Lenguaje simbólico. Rol de la mujer en la sociedad española: El matrimonio. La honra. El destino.
- Producción escrita: Elaboración de poemas.

Tercer trimestre

- La narrativa. Teorías acerca del género. Narrador, punto de vista y funciones. Temas y motivos. Estructura narrativa. Prolexis, analexis y elipsis. Recursos de estilo.
- El cuento. Caracterización general. Diferencias con los conceptos de relato, novela y *nouvelle*.
- Lectura y análisis de cuentos en español de autoras y autores de consagración universal.
- La novela. Evolución y caracterización. Novela de acontecimiento, de personajes y de espacio. Lazos temáticos entre novelas concebidas en distintos contextos. Los cambios de narradores a lo largo de una novela y su importancia argumental. La credibilidad del narrador. Novelas urbanas y novelas contextualizadas fuera de la ciudad. Literatura realista y realismo mágico. Novela contemporánea.
- El lenguaje narrativo. Características y estructuras.
- Lectura y análisis de novelas de autoras y autores de consagración universal.
- Producción escrita. Elaboración de textos narrativos.

Estrategias didácticas

Para trabajar ciertos aspectos específicos, características y reglas propias de la lectura, oralidad y escritura se implementarán las siguientes estrategias didácticas:

a) En la lectura:

- En la medida de lo posible, se trabajará con textos o PDF.
- Lectura en voz alta.
- Lectura de diversos textos de diferentes autores abordando los tres géneros literarios.
- Lectura individual y grupal en voz alta. Se tratará de vencer la resistencia y la falta de práctica con actividades amenas, superando las dificultades.
- Lectura funcional. Formular hipótesis, anticipar, verificar, releer, resumir.
- Lectura individual silenciosa, para favorecer la concentración y las interpretaciones personales y de comprensión.

b) En la escritura:

- Crear borradores de trabajo en la escritura, para corregir la producción respetando cuestiones del lenguaje: normativa, sintaxis, coherencia y cohesión.
- Producción de textos diversos, según distintas situaciones comunicativas.
- Reflexión, y observación de textos modelos con el propósito de descubrir características, géneros y formatos.
- Intervención de la docente o el docente en la corrección de los textos individuales. Presentación adecuada de los textos: legibilidad, ortografía y adecuado uso de la norma.
- En la gramática, apuntar a una reflexión metalingüística que oriente y muestre las distintas estructuras sintácticas, semánticas y morfológicas propias de cada tipo textual.
- En la ortografía, desde la etapa diagnóstica se despejarán dudas y se reforzarán las reglas necesarias para las producciones orales y escritas.

c) En la oralidad:

- Utilizar léxico pertinente. Agregar vocablos: uso de sinónimos. Utilización del diccionario impreso o virtual en clase.
- La dicción, claridad y entonación correctas en poesía, narrativa y teatro.

Criterios de Evaluación y Acreditación

La evaluación será procesual. Se tomará en cuenta los logros en los aprendizajes, la superación de las propias dificultades, y la transferencia a nuevos problemas de lo adquirido en la tarea cotidiana del aula.

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Una evaluación al finalizar la etapa diagnóstica. Se observará la predisposición grupal e individual para el aprendizaje, ajustando las estrategias didácticas.
- Una evaluación en proceso, que incluirá el trabajo del alumno durante la clase, la apropiación de los contenidos y la resolución de los trabajos prácticos. La oralidad y el desempeño escrito serán tenidos en cuenta: uso de las normas ortográficas, coherencia y cohesión, buena presentación de la producción escrita.

- Una o dos evaluaciones escritas al término de cada trimestre.
- Se espera y propende un clima de trabajo respetuoso, en donde se respeten las ideas y las opiniones de las alumnas y los alumnos, expresadas con buena argumentación y fundamentación.

Contrato Didáctico

- Los alumnos son responsables de mantener silencio y una actitud atenta durante las explicaciones de los contenidos e indicaciones brindadas por la/el docente, así como de preguntar si no entendieren algún concepto o consigna.
- El trabajo en clase de alumnas y alumnos, así como el cumplimiento de las tareas para el hogar, será calificado.
- En el caso de que alguna alumna o algún alumno no pueda concurrir el día de la evaluación o entrega de trabajo práctico, deberá presentar un certificado médico o nota de su familia en la clase siguiente o primer día que se reintegre.
- Los trabajos prácticos deben presentarse en tiempo y forma, de lo contrario se calificarán con 1 (uno).
- La carpeta puede solicitarse sin previo aviso y debe estar completa y ordenada.
- La utilización de celulares por motivos externos a la clase no está permitido.
- Salir del aula para ir al baño, a fotocopiadora o a la cantina no será posible.

Contrato del docente

- La/el docente es responsable de explicar los contenidos y consignas y de aclarar las dudas que se pudieran presentar.
- Las evaluaciones escritas y la entrega de trabajos prácticos con nota serán avisadas con una anticipación mínima de una semana. La fecha pautada y los temas a evaluar serán dictados en el cuaderno de comunicados.

Bibliografía

Citada en el programa correspondiente.

Uso de Tics

- Uso de netbooks y celulares como herramientas para la lecturas de textos en PDF.
- Uso de procesador de textos para la correcta escritura de trabajos prácticos.

Profesores y profesoras de 4to. año

- Laura Barreto
- Marcelo Carpintero
- Flavio Pastore
- Norberto Volpe